

LXM REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Quito D.M, 7 de mayo de 2018

Señorita
María de los Ángeles Lombeida Araujo
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que en el acto constitutivo de la compañía **LXM REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, celebrada el diecisiete (17) de abril de dos mil dieciocho (2018), tuvo el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de **2 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en ausencia temporal o definitiva del GERENTE GENERAL.

Sus atribuciones constan en el Artículo Décimo Sexto (16) del Estatuto Social de la compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décima Séptima (17) del Cantón Quito, a cargo de la Doctora Rocío García Costales, el diecisiete (17) de abril de dos mil dieciocho (2018), e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el tres (3) de mayo de dos mil dieciocho (2018), bajo el número de inscripción 2237 y repertorio 84110.

Muy atentamente,


José Luis Cuesta Ribadeneira
Abogado de la compañía

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **LXM REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegida, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Quito D.M, 8 de mayo de 2018


María de los Ángeles Lombeida Araujo
PRESIDENTE
C.C. 1710229236

N° TRAMITE: 36451-0041-18
DOCUMENTO: NombTramite: 24/05/18 2.16



TRÁMITE NÚMERO: 34112



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	87608
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8354
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LXM REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOMBEIDA ARAUJO MARIA DE LOS ANGELES
IDENTIFICACIÓN	1710229236
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2237 DEL 03/05/2018.- NOT. 17 DEL 17/04/2018 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

